

SOPORTES DE LA CONVOCATORIA





EL SUSCRITO TESORERO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

CERTIFICA

Que el Departamento de Arauca, identificado con NIT. 800.102.838-5, registró rendimientos financieros por valor de CIENTO VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SIETE PESOS CON 35/100 (\$123.968.107.35) M/CTE, en el rubro 2111001, Rendimientos Financieros Asignaciones Directas Sistema General de Regalías SGR201516, por concepto de rendimientos financieros sobre las Asignaciones Directas del Sistema General de Regalías, de la cuenta corriente 5060-6999-8355, abonados en el mes de JULIO de 2016, y Rendimientos de terceros, por concepto de contratos; registrados desde el 13 de julio de 2016 al 09 de agosto de 2016, según Relación de Recaudos del Sistema de Gestión Financiera-SGF. Valor que se encuentra disponible en la cuenta corriente remunerada No. 5060-6999-8355, denominada Departamento de Arauca-ASIGNACIONES DIRECTAS, del Banco Davivienda.

Se expide en la ciudad de Arauca, a los diez (10) días del mes de agosto de 2016

EIDER ARMANDO COLINA RUIZ
Tesorero General Departamental de Arauca

Proyectó/Digito: Ana Galvis Rodríguez 
Revisó/Autorizo: Eider Colina Ruiz 

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

Página 1 de 1

Fecha de Impresión: 9/19/2016 8:44:59 AM

Código Bpin: 2016005810002

Proyecto: MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES ESCOLARES DE APRENDIZAJE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Ocad: ARAUCA **Tipo Ocad:** MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES

Fase del Proyecto: FACTIBILIDAD - FASE 3 **Enfoque Diferencial:** No

Sector Inversión: EDUCACIÓN **Fecha Evaluación:** 9/19/2016 8:44:56 AM

ELEMENTO EVALUACIÓN	VARIABLE	RESULTADO	PUNTAJE
Cierre de brechas	Sector priorizado	Si	10.00
	Nivel de esfuerzo para el cierre de brechas	0.583333	18.00
Magnitud del proyecto	Valor promedio histórico de aprobación	\$ 1,990,659,880.65	13.00
	Macroproyecto de inversión	No	0.00
Impacto territorial	Porcentaje número de entidades cubiertas respecto al total subregional	71.428571	8.00
	Número de entidades territoriales aportantes	1	0.00
	Porcentaje población beneficiada sobre afectada	85.293740	5.40
Concurrencia	Porcentaje de concurrencia de otras fuentes	0.000000	1.00
Elementos adicionales de evaluación	Beneficia a minorías étnicas	No	0.00
	Zona de frontera	Si	3.00
	Zonas de exploración y explotación	Si	3.00
	Proyectos de recuperación y estabilización ambiental, reforestación y recuperación de ecosistemas	No	0.00
	Proyectos de energía no convencional	No	0.00
	Zonas no interconectadas (sólo para proyectos energización)	No	0.00
	Culminación de proyectos ya iniciados	No	0.00
	Incentivo a la producción	No	0.00
	¿Este proyecto fue priorizado en los ejercicios de planeación que dispone los artículos 24 y 63 de la Ley 1530 de 2012?	No	0.00
	Proyectos cuyas fases de estructuración (Fase I o Fase II) hayan sido aprobados con recursos de regalías	No	0.00
PUNTAJE TOTAL			61.40

Para más información sobre la tabla de puntajes se puede dirigir a: <https://www.sgr.gov.co/Proyectos/SistemadeEvaluaci%C3%B3nporPuntajes.aspx>

Nota: Recuerde que el Sistema de Evaluación por Puntajes es una herramienta de apoyo para la toma de decisiones, recomienda un puntaje mínimo requerido (40 puntos) bajo el cual los proyectos presentados ante el OCAD podrán ser objeto de deliberación para su viabilización, priorización y aprobación, sin desconocer la competencia y autonomía de los OCAD para realizar estas funciones."



**ACLARACIONES SOBRE LOS AJUSTES REALIZADOS DE ACUERDO A MESA TECNICA
CON MINISTERIO DE EDUCACION, DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION,
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA Y LA ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO.**

El siguiente proyecto es presentado al OCAD departamental de Arauca, el cual se encuentra identificado con código Bpin 2016005810002 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES ESCOLARES DE APRENDIZAJE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

Valor Total: \$4.222.349.255.00

Con relación a la Metodología General Ajustada se realizaron los siguientes ajustes:

- Se cambia el dato indicado en la magnitud actual, para compararlo contra el estudio de mercado.
- Se revisan los índices relacionados en el problema queda solo dirigido hacia la consecución del índice de ambiente escolar.
- Se realiza el ajuste a la descripción de la situación existente y la magnitud actual.
- Se ajusta la descripción de la alternativa y describiendo brevemente los temas gruesos del proyecto y a las instituciones educativas a las que se dirige.
- En el capítulo población afectada y población objetivo se desglosa el total de la población, de acuerdo al grupo etario al que pertenecen y las Instituciones objetivo por municipio.
- Se elimina la cantidad de las instituciones del objetivo general.
- Se formula el indicador que mide el objetivo general enfocado al mejoramiento de los ambientes escolares de las 28 instituciones educativas.
- Se quita el número 28 del objetivo general No.1 y se mejora la redacción de los otros objetivos específicos.
- Se ajusta el nombre del proyecto quitando la palabra procesos educativos.
- Se adicionan en la descripción de alternativa las 28 instituciones educativas y los municipios.
- Se ajusta en el estudio de mercado el año inicial histórico quedo en 2010 y el año final histórico 2015.
- Se ajustan riesgos y se incluyen riesgos ambientales, orden público, logístico. Calculando de manera adecuada el impacto de cada uno frente a la probabilidad de ocurrencia, para la entrega de los insumos en las sedes educativas.
- Quedan como cantidad de Instituciones educativas 28.



- Se elimina la supervisión como producto.
- Se ajusta el capítulo detalle beneficios e ingresos, enfocándolo en primer lugar al ahorro generado a padres de familia en gastos médicos, de acuerdo a la dotación de elementos que generan ergonomía y mejora condiciones de salud en los estudiantes, en segundo lugar en cuanto al tema tecnológico ahorro por estudiante en conectividad para las investigaciones de sus clases, debido al tema de acceso a internet. Y mayor porcentaje de gratuidad recibido por cada sede en cuanto al mejoramiento de los ambientes escolares.
- Se contemplan actividades y entregas para el año 2017.
- Se ajustan los supuestos del modulo de decisión.

REQUISITOS GENERALES Y SECTORIALES

Con relación a las recomendaciones y ajustes generales se realizaron las siguientes acciones:

- Ajustar carta de presentación según modelo. (Ver www.sgr.gov.co).

Se adjunta carta de presentación de acuerdo al modelo que se encuentra en la página del Sistema General de Regalías.

- Ajustar en las certificaciones del PND y Plan Desarrollo Departamental el nombre. Queda de la siguiente manera: "(Mejoramiento de los ambientes escolares de aprendizaje en las instituciones educativas oficiales del departamento de Arauca)".

Se ajustan todos los documentos con respecto al nombre del proyecto y queda de la siguiente manera: **"MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES ESCOLARES DE APRENDIZAJE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

- Ajustar en la carta de las fuentes de financiación el nombre del proyecto y transcribir tal cual como dice el acuerdo 038 de 2016.

Se ajusta la correspondiente certificación según acuerdo 038 de 2016.

- La Secretaría Técnica del OCAD Departamental presenta el inventario de la situación actual de cada institución educativa y el diagnóstico detallado de la disponibilidad y uso de materiales, el Ministerio de Educación Nacional revisará esta información.



Se presenta inventario de la situación actual de cada institución, donde se incluye la descripción del bien, especificaciones técnicas del bien, la cantidad, el total de instituciones educativas beneficiadas con cada elemento, el área de la institución a la cual se entrega el elemento, y la cantidad que se dotara a cada institución como el número de alumnos beneficiados, de acuerdo al bien a entregar.

- Se debe presentar documento referenciado en el numeral 4 del anexo 7 del Acuerdo 038 de 2016, para complementar el diagnóstico. (Ficha de uso de los bienes adquiridos).

Se presenta inventario de la situación actual de cada institución, donde se incluye la descripción del bien, especificaciones técnicas del bien, la cantidad, el total de instituciones educativas beneficiadas con cada elemento, el área de la institución a la cual se entrega el elemento, y la cantidad que se dotara a cada institución como el número de alumnos beneficiados, de acuerdo al bien a entregar.

- Ajustar en el certificado de operación y sostenibilidad el nombre del proyecto.

Se ajusta el nombre del proyecto **“MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES ESCOLARES DE APRENDIZAJE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**

- En el análisis del riesgo, explicar en contexto porque la única amenaza que presenta es inundación, se debe anexar los efectos sociales, económicos y ambientales y las medidas a implementar para los riesgos presentados.

Se realiza el ajuste al documento de acuerdo a normatividad vigente y de igual manera se incluyeron efectos sociales, económicos y ambientales. Y de igual manera las medidas a implementar para la reducción del riesgo.

- Se debe revisar porque no aparecen dentro de los actos administrativos en los que se crea la sede educativa oficial las instituciones educativas: Instituto Rafael Pombo - sedes Manuela Beltrán y María Inmaculada.

Se adjunta Decreto 321 de 1994, donde se encuentra la creación de las sedes educativas Instituto Rafael Pombo - sedes Manuela Beltrán y María Inmaculada.



Gobernación de Arauca
Secretaría de Planeación Departamental



- Se debe aclarar porque algunos costos de los elementos son más altos de la media Nacional. (Indicar temas de transporte, bodegaje, orden público, funcionamiento y demás componentes que consideren necesarios). Anexar documento firmado por parte de la Secretaría de Planeación Departamental.

Tal y como se presenta en la solicitud de las cotizaciones y de acuerdo a las modalidades de contratación de este tipo de elementos se constituye UNA SUBASTA INVERSA, para lo cual esta administración debe incluir a los precios del mercado los impuestos, estampillas, deducciones y demás erogaciones que impliquen el proceso contractual de acuerdo a la normatividad tributaria vigente.

Adicionalmente a esto el operador debe considerar los temas de transporte, bodegaje, armado in-situ, instalación, embalaje y costos de logística en la entrega de los elementos ya que como se muestra en el MAPA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, estas se encuentran ubicadas tanto en el área urbana como rural de los municipios.

Las condiciones de conectividad y transitabilidad de la mayoría de las vías de zona, se hace difícil el acceso, sin embargo el oferente debe garantizar la entrega de elementos en los casos que se deban realizar transbordos o utilizar diferentes tipos de transporte, fluvial, tracción animal, camperos entre otros. Así mismo el conflicto armado en la zona rural y la permanencia de grupos armados hace que no todos los operadores quieran desplazarse a hacer entregas a las zonas rurales, incrementando valores en los fletes y el otorgamiento de seguros para la protección y salvaguarda de la mercancía.

Todos estos riesgos encarecen los costos del proyecto, los cuales quienes cotizan y ofertan deben tener en cuenta para el análisis de los precios del mercado.

- Justificar elementos como: cámaras fotográficas y de video, cámaras semiprofesionales, licuadora semindustrial, escáner de alto rendimiento; planta de sonido, porque esa gama tan alta e incluir dentro de la cotización que la empresa se encargara de realizar las capacitaciones para el funcionamiento de los equipos.

Justificación Necesidad Cámaras Profesional, Video Proyector, sonido alto remoto, Plataforma de Sonido:

Dentro del Plan de Desarrollo 2016-2019, Humanizando el Desarrollo en el Programa de Educación de Calidad se tiene como objetivo promover, fortalecer y potenciar las capacidades y habilidades para identificar, comprender y utilizar los conocimientos propios de la ciencia,

"Humanizando el Desarrollo"



Gobernación de Arauca
Secretaría de Planeación Departamental



tecnología, innovación, investigación y emprendimiento como requisitos para su desempeño en la vida social y productiva en un nuevo entorno de Paz. Para lo cual se requiere la formación continua y avanzada de docentes y directivos docente, fortaleciendo las redes de conocimiento con acompañamiento situado en aplicación de estándares básicos en competencia, en tecnologías de información y comunicación e investigación en el aula y dotación con hardware software e implementos audio visuales que permitan mejorar las prácticas de aulas y aprendizajes en los estudiantes del Departamento de Arauca.

Además de lo anterior en los Planes de Mejoramiento Institucionales PMI, de cada establecimiento educativo se establecen las necesidades y prioridades que tienen las sedes Educativas y la Entidad Territorial Certificada debe orientar y planificar sus inversiones priorizando las necesidades y atendiendo las 474 sedes educativas que atienden 54.555 estudiantes.

Finalmente, en la Implementación de los Proyectos Educativos Institucionales y los Proyectos Educativos Comunitarios plantean dentro de sus ejes temáticos el fortalecimiento de la identidad cultural, el territorio desde la producción limpia y los procesos de socialización y comunicación desde los espacios familiar, escolar y comunitario, fundamentado en los principios de integralidad, interculturalidad y colectividad. En la medida que se ha ido avanzando en el desarrollo del mismo, se ha visto la necesidad de implementar diferentes estrategias pedagógicas entre ellas el uso de las TIC, como una herramienta que permite articular y relacionar los conocimientos propios con los conocimientos universales, los cuales se refleja en el desarrollo temático de cada una de las cuatro áreas de estudio propuestas en el plan curricular del PEC: Matemáticas y Producción, Comunicación y Lenguaje, Hombre y Sociedad, y Comunidad y Naturaleza Los avances y el resultado de esta experiencia pedagógica se sistematizo de manera conjunta mediante la utilización de las Tecnológicas de la informática y la comunicación empleando programas de Microsoft, como las herramientas de ofimática, Publisher, software del DVD y otros instrumentos tecnológicos que nos aportan en la sistematización y recolección de datos y evidencias. La experiencia como por ejemplo Fortalecimiento del Proyecto Pedagógicos transversales, Foro Educativo, Experiencias Significativas. Etc.

En cuanto a la Licuadora Industrial se requiere dotar de los elementos necesarios para una adecuada prestación de servicio de alimentación escolar.

De igual manera se adjuntan las cotizaciones incluyendo lo correspondiente a instalaciones necesarias de los elementos, y la empresa oferente se encargara de realizar las capacitaciones para el funcionamiento de los equipos en las instituciones educativas.

"Humanizando el Desarrollo"



Gobernación de Arauca
Secretaría de Planeación Departamental



- Se sugiere que no se coloque silla de ruedas (silla pupitre), dejar únicamente las sillas de ruedas y anexar las mesas.

Con relación a las sillas de ruedas, se presenta por separada la silla del pupitre, adicionando a la dotación 10 mesas acordes para trabajo por parte de los beneficiados del uso de la silla de ruedas.

- Dentro de las cotizaciones incluir la especificación técnica de cada elemento que aplique y también que incluyan instalación y ensamblaje, manejo y uso de los equipos. Así mismo justificar porque son empresas locales y no nacionales.

Se adjuntan cotizaciones donde se especifica que el precio contemple instalación y ensamblaje, manejo y uso de los equipos.

Es fundamental aclarar que por la distancia y ubicación geográfica de la zona donde se realizara la dotación, no se cuenta con distribuidores nacionales que se comprometan a la entrega de elementos por consideraciones de logística y orden público de la región, por consiguiente y teniendo en cuenta que es necesario para evitar traumatismo administrativos y se debe contar con una sola persona natural o jurídica que sea la responsable de la distribución y entrega en el sitio de todos los elementos necesarios para suplir las necesidades expresadas por los rectores a la Gobernación de Arauca, las cuales se encuentran en el archivo cargado en el SUIFP-SGR denominado **NECESIDADES INSTITUCIONES EDUCATIVAS**.

- Desglosar el presupuesto del apoyo a la supervisión.

Con relación al presupuesto del apoyo a la supervisión se adjunta **PRESUPUESTO APOYO A LA SUPERVISIÓN**, donde se desagrega el costo mensual del apoyo prestado, el cual será mediante la modalidad de prestación de servicios.

x [Firma]
JOSÉ ALÍ DOMINGUEZ MARTINEZ Dec 04/3/2016
Secretario de Planeación Departamental
Secretario Técnico de la Secretaría Técnica del OCAD Departamental

Reviso: Libia Karella Galvis Rodríguez, Profesional SEPLAD
Digito: María Fernanda Martín G, Profesional Universitario

"Humanizando el Desarrollo"

Carrera 20 No. Carrera 21 Esquina Pisos 1
Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivo@arauca.gov.co.